

MINISTERIO DE HACIENDA
05 ENE 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURÍDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DITO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N° 523, DE 2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA PARA EL AÑO 2020.

SANTIAGO, 16 DIC 2020

EXENTO N° 537

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 24 de la ley N° 18.482; el artículo 3 de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001; N° 811, de 2010; N° 523, de 2019; N°s 31, 87 y 107, todos de 2020,

DECRETO :

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda N° 523, de 2019, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Antofagasta, para el año 2020, en los siguientes términos:



//.-

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
 DIVISION DE ANIZAS PUBLICAS
 MINISTERIO DE HACIENDA

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2020 de la Empresa Portuaria Antofagasta, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

PRESUPUESTO DE CAJA 2020

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES DE \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>24.299,7</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	19.297,2
	01		Venta de Bienes y Servicios	9.618,8
	02		Canon y/o Peajes	9.678,4
02			RENTA DE INVERSIONES	54,1
04			VENTA DE ACTIVOS	4.868,0
	42		Activos Financieros	4.868,0
07			OTROS INGRESOS	32,4
11			SALDO INICIAL DE CAJA	48,0
			<u>GASTOS</u>	<u>24.299,7</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.380,9
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	6.018,4
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	150,6
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	150,6
	001		Finiquitos de Cargo de la Institución	150,6
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.251,5
	31		Transferencias al Sector Privado	66,8
	34		Transferencias al Fisco	13.184,7
	001		Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	1.176,7
	002		Impuesto a la Renta D.L. N° 2.398, de 1978	1.882,8
	004		Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N°1.263, de 1975	6.400,0
	003		Impuesto al Valor Agregado	1.732,4
	005		Otros Impuestos	1.992,8
26			INTERESES Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	148,6
	40		Intereses de la Deuda Interna	148,6
	002		Deuda No Fiscal	148,6
31			INVERSIÓN REAL (2)	130,6
	55		Proyectos de Inversión	130,6
32			INVERSIÓN FINANCIERA	1.424,6
	80		Compra de Títulos y Valores	1.424,6
50			AMORTIZACIONES	1.763,3
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	1.763,3
	002		Largo Plazo	1.763,3
90			SALDO FINAL DE CAJA	31,2

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 39 (personal planta).
- (2) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24°.

II.- **APRÚEBESE** el Estado de Resultados para el año 2020 de la Empresa Portuaria Antofagasta, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE RESULTADOS 2020

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILLONES \$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17.073
Gastos por beneficios a los empleados	(1.270)
Gasto por depreciación y amortización	(1.288)
Otros gastos, por naturaleza	(5.327)
Otros ingresos distintos de los de operación	114
Ganancias sobre instrumentos financieros	(130)
Otros gastos distintos de los de operación	(372)
Resultado por unidades de reajuste	82
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	8.882
Gasto por impuesto a las ganancias	(4.673)
Ganancia (pérdida)	4.209".

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


LUCAS PALACIOS COBARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO


IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA






GLORIA HÜTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atte. A Usted




ALEJANDRO WEBER PÉREZ

Subsecretario de Hacienda